



ANEXO I

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

DIRECCIÓN GENERAL DE NIVEL SUPERIOR
Y FORMACION DOCENTE INICIAL.

DISEÑO
CURRICULAR
INSTITUCIONAL
TECNICATURA SUPERIOR EN
BIBLIOTECOLOGÍA

312

Una firma manuscrita que parece ser 'M' o similar, escrita con un lápiz o bolígrafo.



ANEXO I

DATOS DE LAS INSTITUCIONES:

- ❖ **Nombre del establecimiento:** *Instituto Superior de Formación Docente N° 801.*
- ❖ **Dirección:** *Avenida Rawson y Mitre.*
- ❖ **Localidad:** *Trelew*
- ❖ **Código Postal:** *9100*
- ❖ **Tel.:** *02965 426563*
- ❖ **E-mail:** esc801@gmail.com
- ❖ **Dependencia:** *Ministerio de Educación – Provincia de Chubut.*
- ❖ **Gestión estatal.**

- ❖ **Nombre del establecimiento:** *Instituto Superior de Formación Docente N° 802*
- ❖ **Dirección:** *Avda. Hipólito Irigoyen 748*
- ❖ **Localidad:** *Comodoro Rivadavia*
- ❖ **Código Postal:** *9000*
- ❖ **Tel.:** *0297-4463943*
- ❖ **E-mail:** escuela802@yahoo.com.ar
- ❖ **Dependencia:** *Ministerio de Educación – Provincia de Chubut.*
- ❖ **Gestión estatal.**

- ❖ **Nombre del establecimiento:** *Instituto Superior de Formación Docente N° 809*
- ❖ **Dirección:** *Sarmiento 940*
- ❖ **Localidad:** *Esquel*
- ❖ **Código Postal:** *9200*
- ❖ **Tel.:** *02945-451212*
- ❖ **E-mail:** info@isfd809esquel.com.ar
- ❖ **Dependencia:** *Ministerio de Educación – Provincia de Chubut.*
- ❖ **Gestión estatal.**

21 312



ANEXO I

Elaborado por

Bib. Claudia Noemí Cancho – ISFD N° 801
Bib. Ma. Cristina Velasco ISFD N° 801

Colaboradoras

Lic. Mónica Beatriz Begner ISFD N° 801
Lic. Haydee Murga ISFD N° 802

Directoras

Magister. Sonia Rosa Morejón- ISFD N° 801-
Lic. Cristina Queheille- ISFD N° 802 –
Lic. Ivana Ferniot- ISFD N° 809 –

2013 312



ANEXO I

I N D I C E

	Página
Marco político – normativo provincial	1
Fundamentación de la propuesta	1
Perfil profesional	2
Área ocupacional	4
Título	5
Estructura curricular	5
Mapa curricular	6
Formatos de espacios curriculares	10
<i>Módulo</i>	10
<i>Seminario</i>	11
<i>Taller</i>	11
<i>Asignatura</i>	12
Plan de estudios y distribución de la carga horaria	
<i>Primer año</i>	13
<i>Segundo año</i>	14
<i>Tercer año</i>	15
Alcance de contenidos - Primer año	
<i>Campo de la formación específica</i>	16
<i>Campo de la formación de fundamento</i>	19
<i>Campo de la formación general</i>	22
<i>Campo de formación de la práctica profesionalizante</i>	24
Alcance de contenidos -Segundo año	
<i>Campo de la formación específica</i>	25
<i>Campo de la formación de fundamento</i>	27
<i>Campo de la formación general</i>	29
<i>Campo de formación de la práctica profesionalizante</i>	32
Alcance de contenidos Tercer año	
<i>Campo de la formación específica</i>	33
<i>Campo de la formación de fundamento</i>	35
<i>Campo de la formación general</i>	37
<i>Campo de formación de la práctica profesionalizante</i>	38
Espacios de definición institucional	39
Correlatividades entre los espacios curriculares	40
Reglamento de práctica II / Pasantías	41
Reglamento de Práctica III/Residencia	43
Régimen de promoción y evaluación	45
Ingreso a la formación del bibliotecario	46
Bibliografía	49

312



ANEXO I

1. Marco político-normativo Nacional y Provincial

- Documento para la concertación Serie A N° 23.
- Resolución Provincial N° 400/01.

2. Fundamentación de la Propuesta.

La Carrera de Bibliotecología comenzó a dictarse por primera vez en el ISFD N° 801 en el año 1991, con la apertura de ofertas académicas de formación en el Nivel Superior dando respuesta a las solicitudes de la comunidad.

A fines del año 2006, a partir del requerimiento que realizan las Bibliotecas Populares de la ciudad de Trelew, se implementa nuevamente la oferta de formación en este campo extendiéndose la misma a las ciudades de Esquel y Comodoro Rivadavia en los años posteriores.

Las transformaciones sociales y políticas que se han generado en los últimos años en la que está en cuestión permanentemente el valor de la información, su organización y accesibilidad ha ejercido influencia sobre la concepción que hasta ahora se ha tenido de las Unidades y servicios de Información y de los profesionales que allí trabajan, requiriendo de éstos, nuevos conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades.

Es entonces por esta razón, que se introduce un nuevo nombre para la carrera, se reformula el Diseño, se procura una relación coherente entre los distintos componentes del mismo, y de éstos con el contexto social, así como entre el campo disciplinar y profesional. Se profundiza la vinculación del estudiante con el contexto socio-histórico, con el trabajo interdisciplinario y con el futuro mundo laboral.

Se promueve una formación, que tenga en cuenta la dimensión social y humana de la especialidad; una formación no limitada a la intervención técnica, con una base teórico-conceptual que prepare para la detección y resolución de problemas sociales, genere actitud investigativa y capacidad para producir información y conocimiento a fin de aplicarlo en forma creativa, reflexiva y crítica.

Para la elaboración de este Diseño han sido consultados los planes de Universidades e Institutos Terciarios de Argentina y América Latina donde existe la oferta académica, habiéndose solicitado el aporte de especialistas de la región y directivos y docentes de los ISFD N° 801, 802 y 809.

3. Perfil Profesional

El egresado de esta carrera:

- diseñará, administrará y evaluará los más diversos servicios de información.
- preservará y coleccionará la información en todo tipo de soporte, para organizarla y volverla accesible a la utilización de cualquier tipo de usuario que la requiera.
- conocerá la organización de la información, y las tecnologías para su manejo, a fin de optimizar el acceso y la utilización misma.

Al finalizar la **Tecnicatura**, el Bibliotecario graduado ha de contar con un cuerpo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que le permitan el desarrollo de las siguientes **competencias**:



ANEXO I

En el campo de Formación Específica

- Identificar, adquirir, organizar y gestionar la recuperación y difusión de la información contenida en diversos soportes (impresos, electrónicos, digitales, manuscritos) para los usuarios de una Unidad de información.
- Diseñar programas que formen e informen a diversas comunidades de usuarios.
- Organizar y administrar servicios y sistemas de información en bibliotecas y centros de documentación.
- Desarrollar habilidades para la autenticación, el uso, el diseño y la evaluación de fuentes y recursos de información.
- Organizar y planificar el trabajo propio basado en los principios y técnicas bibliotecológicas.
- Actualizar en forma permanente sus conocimientos, que le permitan desarrollar capacidades para adaptarse a cambios del contexto social, emprender mejoras y proponer innovaciones
- Construir productos de información especializados para el uso interno y externo de la organización o para los usuarios.

En el campo de Formación General

- Desarrollar planes de extensión cultural, de promoción y animación a la lectura, y el uso de las Unidades de información y sus recursos.
- Realizar investigación para solucionar problemas de práctica profesional y asesorías en temas del campo disciplinario.
- Asumirse como un profesional comprometido con las transformaciones del campo profesional y del contexto socio-histórico.
- Evaluar la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura.

En el campo de la Formación de Fundamento

- Desarrollar habilidades en el manejo de las tecnologías como medio indispensable en los procesos de tratamiento y transferencia de la información.
- Poseer buen conocimiento de una lengua extranjera (con preferencia el inglés)
- Poseer conocimientos, aptitudes lingüísticas y la capacidad de comunicarse de modo claro y coherente, tanto por escrito como oralmente.

En el campo de Formación de la Práctica Profesionalizante



ANEXO I

- Ejercer la profesión conciente de su dimensión ética, y con el propósito de sostener valores democráticos de solidaridad, justicia e igualdad.
- Trascender los límites de sus funciones, constituyéndose en un agente de cambio social, asumiendo posturas críticas frente a los problemas existentes en su área de actuación.
- Utilizar y aplicar las técnicas, las normativas y otros instrumentos utilizados en la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información.
- Poseer capacidad de dirección, liderazgo y una fuerte actitud proactiva (detectar necesidades, dinamismo, anticiparse a la demanda, abierto al cambio, iniciativa)
- Desarrollar metodologías que estimulen el trabajo en equipo, la cooperación y la interconexión de los sistemas y servicios de información.

4. Área ocupacional

El bibliotecario estará capacitado para desempeñarse en diferentes Unidades de Información: Bibliotecas académicas o universitarias, Bibliotecas escolares, Bibliotecas públicas y populares, Bibliotecas especializadas, Bibliotecas infantiles, Bibliotecas privadas /particulares, Centros de documentación, Centros de información empresarial, Colecciones especiales, Instituciones culturales, Bases de datos nacionales e internacionales.

4.1 Realizando actividades relacionadas con:

- Diseño, gestión y operación de Unidades, Redes y Sistemas de información.
- Selección, tratamiento, búsqueda y difusión de la información.
- Diseño de productos y servicios de información.
- Mercadeo de servicios de información.
- Formación de usuarios.
- Aplicación de tecnologías de la información.
- Desarrollo de bases de datos.
- Administración e integración de redes y sistemas de información.
- Gestión de procesos sociales, científicos y culturales.
- Promoción de la lectura, del libro y las Unidades de Información.
- Investigación y docencia.
- Desarrollo, medición y evaluación de colecciones.
- Análisis e interpretación de datos.

5. Título

Técnico Superior en Bibliotecología.

6. Estructura Curricular

6.1 **Objetivo:**

El objetivo general de la implementación del presente Diseño Curricular es formar un profesional capacitado en las áreas técnico-científica, tecnológica, y socio-humanística para:

- abordar los problemas derivados de la generación, organización y difusión de la información.
- interpretar y analizar el contexto social a fin de intervenir comprometidamente en la sociedad local y regional desde una posición crítica y ética.



ANEXO I

6.2 Fundamentación

Los aspectos relevantes que se han tenido en cuenta para ofrecer una adecuada formación profesional, incluye además de los contenidos de enseñanza, su secuenciación y articulación, sus diferentes abordajes didácticos y las condiciones que se generen para transitar diferentes vivencias específicas durante el proceso formativo, constituyéndose en elementos estructurales de esta formación.

La estructura de este diseño se enmarca en los siguientes enunciados del **Documento A23** del Consejo Federal para que:

- ✓ garantice una formación pertinente al nivel y ámbito de la educación superior no universitaria así como la posibilidad de articularse con el ámbito universitario.
- ✓ articule teoría y práctica.
- ✓ garantice la adquisición de capacidades profesionales propias del nivel; integre distintos tipos de formación.
- ✓ estructure y organice los procesos formativos en correspondencia con el área ocupacional.
- ✓ posibilite la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones.
- ✓ contemple la definición de espacios formativos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, y que garanticen una lógica de progresión que organice el proceso de aprendizaje en un orden de complejidad creciente.
- ✓ presente una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración (proyectos, seminarios, jornadas) que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación, admitiendo diferencias en la intensidad de la carga horaria u otras variables que la misma justifique, siempre que se garantice el cumplimiento de las cargas horarias previstas.
- ✓ se desarrolle en instituciones que propicien un acercamiento a situaciones propias de los campos profesionales específicos para los que se estén formando, garantizando las condiciones básicas para el desarrollo de la oferta.

Entendemos por estructura curricular la conformada por los siguientes componentes básicos:

- EL mapa curricular: abarca los elementos y la estructura organizativa de los mismos.
- La organización curricular: comprende las dinámicas que articulan los diferentes elementos de la estructura.

7. Mapa curricular

Definido como la representación del recorrido de formación que realizará el alumno/a para el desarrollo de las competencias previstas.

En él se incluyen los siguientes campos:

- **Formación General.**
- **Formación de Fundamento.**
- **Formación Específica.**
- **Formación de la Práctica Profesionalizante.**



ANEXO I

• **Campo de Formación General:** destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

HISTORIA DE LA CULTURA LATINOAMERICANA

- LENGUA
- LITERATURA Y ANIMACION A LA LECTURA
- INGLES I-II-III
- ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

• **Campo de la Formación de Fundamento:** destinado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

- INTRODUCCION A LA BIBLIOTECOLOGIA Y A LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.
- HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS Y OTROS SOPORTES DE INFORMACIÓN.
- METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELECTUAL.
- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA.
- TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN.
- AUTOMATIZACION DE UNIDADES DE INFORMACIÓN.
- ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL.

• **Campo de Formación Específica,** dedicado a abordar los saberes propios del campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

- ADMINISTRACION DE UNIDADES DE INFORMACION
- GESTION DE UNIDADES DE INFORMACION
- FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACION
- DOCUMENTACION
- ANALISIS DOCUMENTAL
- DESCRIPCION DOCUMENTAL
- DESCRIPCION Y ANALISIS DOCUMENTAL
- ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

• **Campo de formación de la práctica profesionalizante:** destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los

312



ANEXO I

campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

- PRACTICA
- PRACTICA Y RESIDENCIA

TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGIA	Primer Año		Segundo Año	
	1er C	2do C	1er C	2do C
CAMPO PRACTICA PROFESIONALIZANTE	Practica I / 3hs		Práctica II / 6 hs.	
CAMPO FORMACION DE FUNDAMENTO	Introd. Biblio. Y Cs. Información. / 4 hs.		Metodología del Trabajo Intelectual / 3 hs.	
	Historia de las Bibliotecas y soportes de la inf. / 3 hs			
	Tecnología de la Información I / 3 hs.		Tec. Info. II / 4 hs	
CAMPO FORMACION ESPECÍFICA	Fuentes y servicios de Información I / 3 hs.		Fuentes y servicios de Información II / 3 hs	
	Administ. U I / 4 hs.		Gestión de Unidades de Información / 3 hs	
	Descripción Documental / 3 hs		Descripción y Análisis Documental I / 4 hs	
	Análisis Documental / 3 hs			
CAMPO FORMACION GENERAL	Lengua / 3 hs.		Literatura y animación a la lectura. / 3hs	
			Historia Cultura latinoamericana I / 3 hs.	
	INGLES I / 3 hs.		INGLES II / 3 hs.	

[Handwritten signature]



ANEXO I

desde una modalidad de aprendizaje diferente a la habitual, que permita al taller configurarse en un espacio que incluya la vivencia, el análisis, la reflexión y la conceptualización desde los aportes de diferentes campos de conocimiento.

Asimismo, la propuesta jurisdiccional sostiene la necesidad de construir espacios de integración entre las diferentes propuestas curriculares, que permitan (más allá de los formatos seleccionados) superar fragmentaciones de distinto orden así como alcanzar procesos de aprendizaje que impliquen apropiarse de niveles de comprensión más complejos, respecto de las distintas situaciones que plantea la práctica profesional del docente.

8.1.4 Asignatura

Es una forma de organización curricular centrada en la estructura epistemológica de la disciplina. Se eligen los conceptos más importantes de la disciplina, alrededor de los cuales se organizan los contenidos subsidiarios, organizándolos en unidades didácticas que responden a los criterios de significatividad psicológica, social y epistemológica, procurando una articulación lógica interna que garantice aprendizajes significativos de conceptos, juicios y razonamientos.

Esta fase de selección y organización de los contenidos orienta a tomar decisiones respecto de las estrategias metodológicas con actividades orientadas a la comprensión y retención de información y su uso activo, y por consiguiente a la evaluación acorde a la intención, organización y práctica concreta.

9. Duración de la propuesta:

Esta es una carrera de 3 (tres) años de duración, totalizando 1749 hs. reloj.

10. Modalidad de cursado:

Se prevén dos modalidades

- presencial
- semipresencial

El presente diseño curricular desarrolla la modalidad presencial



ANEXO I

11. Plan de estudios y distribución de la carga horaria

PRIMER AÑO				
CAMPOS DE FORMACION	ESPACIO CURRICULAR	CURSADO	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA TOTAL CURSADA
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Administración de Unidades de Información	2do Cuatrimestre	4 hs.	64 hs.
	Fuentes y servicios de Información I	Anual	3 hs.	96 hs.
	Análisis Documental I	Anual	3 hs.	96 hs.
	Descripción Documental I	Anual	3 hs.	96 hs.
Total horas	13 hs.			352 hs.
FORMACION DE FUNDAMENTO	Introducción a la Bibliotecología y a las ciencias de la información	1er Cuatrimestre	4 hs.	64 hs.
	Historia de las Bibliotecas y los soportes de información.	Anual	3 hs.	96 hs.
	Tecnología de la Información I	Anual	3 hs.	96 hs.
Total horas	10 hs.			256 hs.
FORMACIÓN GENERAL	Lengua	Anual	3 hs.	96 hs.
	Inglés I	1er Cuatrimestre	3 hs.	48 hs.
Total horas	6 hs.			144 hs.
PRACTICA PROFESIONALIZANTE	Práctica I	2do Cuatrimestre	3 hs.	48 hs.
Total horas	3 hs.			48 hs.
Total General	32 s.			800 hs.

312



ANEXO I

SEGUNDO AÑO				
CAMPOS DE FORMACION	ESPACIO CURRICULAR	CURSADO	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA TOTAL CURSADA
FORMACIÓN ESPECIFICA	Gestión de Unidades de Información	Anual	3 hs	96 hs
	Fuentes y servicios de Información II	Anual	3 hs	96 hs.
	Descripción y Análisis Documental I	Anual	4 hs	128 hs
Total horas	10 hs.			320 hs.
FORMACION DE FUNDAMENTO	Metodología del Trabajo Intelectual	1er Cuatrimestre	3 hs	48 hs.
	Tecnología de la Información II	1er Cuatrimestre	4 hs	64hs.
Total horas	7 hs.			112 hs.
FORMACIÓN GENERAL	Literatura y animación a la lectura.	Anual	3 hs.	96 hs.
	Historia de la cultura latinoamericana	Anual	3 hs	96 hs.
	Inglés II	2 do Cuatrimestre	3 hs	48 hs
Total horas	9 hs.			240 hs.
PRACTICA PROFESIONALIZANTE	Práctica II	Anual	6 hs	192 hs.
Total horas	6hs.			192 hs
Total General	32 hs.			864 hs.

310



ANEXO I TERCER AÑO				
<i>CAMPOS DE FORMACION</i>	<i>ESPACIO CURRICULAR</i>	<i>CURSADO</i>	<i>CARGA HORARIA SEMANAL</i>	<i>CARGA TOTAL CURSADA</i>
FORMACIÓN ESPECIFICA	Documentación	Anual	3 hs	96 hs.
	Descripción y Análisis Documental I	Anual	4 hs	128 hs.
	Planeamiento y proyectos	1er Cuatrimestre	3 hs.	48 hs.
	Espacio de definición Institucional	2do Cuatrimestre	2 hs	32 hs.
Total horas	12 hs.			304 hs.
FORMACIÓN FUNDAMENTO	Automatización de Unidades de Información	Anual	6 hs	192 hs.
	Seminario de Investigación en Bibliotecología	1er Cuatrimestre	2 hs	32 hs
	Espacio de definición Institucional	2do Cuatrimestre	2 hs	32 hs.
Total horas	10 hs.			256 hs.
FORMACIÓN GENERAL	Inglés III	1er Cuatrimestre	3 hs	48 hs
	Espacio de definición Institucional	2do Cuatrimestre	2 hs	32 hs.
Total horas	5 hs.			80 hs.
PRACTICA PROFESIONALIZANTE	Práctica y Residencia	Anual	10 hs	320 hs.
Total horas	10 hs			320 hs.
Total General	37 hs.			960 hs.
TOTAL HORAS CATEDRAS				2624 HS.
TOTAL HORAS RELOJ				1749 HS

310



ANEXO I

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03hs cátedras semanales y de 96 hs cátedras durante el ciclo lectivo.

DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL I

- **Descripción:**

Esta cátedra ofrece al alumno las herramientas técnicas necesarias para que conozca los principios elementales de la catalogación y se familiarice con los instrumentos que posibilitan plasmar el contenido de los documentos en los soportes pertinentes, como asimismo traducir los formatos en información oportuna, para lograr la satisfacción del usuario que es la meta final de toda Unidad de Información.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Catalogación. Las normas de descripción bibliográfica: autores personales. Los códigos de catalogación. Catálogos. Organismos internacionales y nacionales. Catalogación descriptiva. Descripción para libros, folletos y pliegos impresos.

- **Modalidad:** Asignatura Taller. Dos docentes.

- **Perfil del Equipo docente:**

Profesor en Bibliotecología
Licenciado en Bibliotecología y Documentación.
Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo)

- **Propuesta de distribución de carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 3hs cátedras semanales y de 96 hs. cátedras durante el Ciclo Lectivo.

ANÁLISIS DOCUMENTAL I

- **Descripción:**

El espacio tiene por finalidad ubicar el Análisis documental como parte del proceso de organización de una biblioteca.

Durante el desarrollo de esta cátedra el alumno podrá reconocer la importancia y aplicación de las normas universales, conocer y manejar los sistemas de clasificación, tanto en su aspecto teórico como práctico; con el fin de lograr la recuperación de la información

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Ubicación del Análisis documental o clasificación dentro del Proceso documental.
Distintos sistemas de clasificación. Ordenación sistemática.
Clasificación Decimal de Dewey. Análisis temático. Lenguajes documentales.
Control de autoridades de materia. Organización de recursos de la Web

- **Modalidad:** Asignatura. Dos docentes



ANEXO I

- **Perfil del Equipo docente:**

Licenciado en Bibliotecología y Documentación.
Profesor en Bibliotecología.
Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo)

- **Propuesta para la distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03hs cátedras y de 96 hs cátedras durante el Ciclo Lectivo.

PRIMER AÑO: CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

INTRODUCCIÓN A LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.

- **Descripción:**

Este espacio es el marco teórico y filosófico de las Ciencias de la Información. Permite analizar un panorama estructurado de las diversas disciplinas que configuran el área de las ciencias de la información. Aproxima al alumno al contexto de la disciplina y a la complejidad del manejo de la información. Profundiza aspectos relacionados a los propósitos, función, servicios e información que ofrece cada uno de los tipos de Unidades de información en la sociedad moderna. La terminología, literatura, asociaciones, y educación profesional.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Bibliotecología, documentación y ciencias e industria de la Información. Comunicación e Información. Políticas. Tipos de unidades de información. Organización, funciones y servicios. La bibliotecología en la Argentina, América y Europa. Organismos vinculados con la Bibliotecología. El profesional de la información. Roles. Formación. Legislación. Ética.

- **Modalidad:** Seminario

- **Perfil del docente:**

Profesor en Bibliotecología
Licenciado en Bibliotecología y Documentación
Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo)

- **Propuesta de distribución de carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 04hs cátedras y de 64 hs. cátedras durante el primer cuatrimestre.

HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS Y LOS SOPORTES DE LA INFORMACIÓN

- **Descripción:**

Este espacio pretende que a través del conocimiento del libro, las bibliotecas y la cultura, el alumno acceda al descubrimiento de realidades, mundos y



ANEXO I

concepciones del hombre; comprendiendo la relación entre la problemática cultural de hoy y la que reflejan las obras del pasado.

La historia del libro se enfoca desde una perspectiva histórico-cultural fundamental para el desenvolvimiento profesional en todas las áreas del conocimiento. A través del libro, "memoria de la humanidad" es posible el análisis crítico de la cultura del hombre desde la antigüedad hasta el presente.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

La historia del libro y la escritura antes de Gutemberg. Códices y sistemas de escritura en América precolombina. La invención de la imprenta de tipos móviles. Diseminación de la imprenta en Europa y América. La trayectoria del libro y las Bibliotecas en el Río de la Plata. Siglo XX. Las grandes editoriales. Los nuevos sistemas de impresión. El libro electrónico.

- **Modalidad: Asignatura.**

- **Perfil del docente:**

Licenciado o Profesor de Historia.

Licenciado en Bibliotecología y Documentación.

Profesor en Bibliotecología.

Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo)

- **Propuesta de distribución de carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03hs cátedras semanales y de 96 hs. cátedras durante el Ciclo Lectivo.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN I

- **Descripción:**

Este espacio permitirá desarrollar habilidades y destrezas en el campo informático, tecnológico implica el conocimiento de las herramientas básicas de localización y recuperación de información y herramientas Web.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Alfabetización digital. Introducción a la informática. Aplicaciones ofimáticas: Procesador de texto (Word), hojas de cálculo (Excel), presentaciones (PowerPoint). Producción de documentos digitales. El correo electrónico. Introducción a la navegación en Internet. La web social. La Biblioteca 2.0

- **Modalidad: Asignatura.** Dos docentes, uno del área de la informática y otro de la Bibliotecología.

- **Perfil del Equipo docente:**

- **Informático:**

Analista Programador Universitario.

Licenciado en Informática.

Profesor en Computación.

Analista de Sistemas.

Se dará prioridad a quienes tengan experiencia previa en bibliotecas o centros de documentación.



ANEXO I

- **Bibliotecológico :**

Profesor en Bibliotecología.

Licenciado en Bibliotecología y Documentación.

Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo).

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03 hs cátedras semanales y de 96 hs cátedras durante el ciclo lectivo.

PRMIER AÑO:CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

INGLES I

- **Descripción**

Este espacio, dictado en Español, se propone acercar a los futuros bibliotecarios a la lectura y comprensión de textos breves en idioma inglés que se articulen con los contenidos curriculares de la carrera. Se propone que los futuros bibliotecarios utilicen hábilmente estrategias de prelectura, lectura y post lectura de material impreso en inglés, una de las lenguas indispensables para la comunicación que está asociada al campo de la ciencia y la tecnología.

- **Propuesta de contenidos:**

Nivel Contextual. Aproximación inicial al libro: reconocimiento de sus partes físicas y conceptuales. Estrategias de prelectura, lectura y post-lectura. Lectura de títulos y subtítulos de documentos.

Nivel Textual. Vocabulario específico. Organización de la información en la oración y en el párrafo. Nociones de párrafo conceptual y párrafo físico. Cohesión y Coherencia.

Nivel Gramatical. Clases de palabras: verbo, sustantivos, adjetivos, adverbios, conjunciones, preposiciones, artículos, cognados y transparencias. Uso del diccionario bilingüe.

- **Modalidad: Taller.**

- **Perfil del docente:**

Traductor Técnico Científico Literario.

Profesor de Inglés.

Traductor Público.

Licenciado en Idioma Inglés.

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 3hs cátedras semanales y de 48 hs. cátedras durante el primer cuatrimestre.



ANEXO I LENGUA

- **Descripción:**

Este espacio ofrecerá el desarrollo de las competencias específicas que le permitirán al alumno reflexionar sobre el sistema de la lengua y disponer de medios para la creación de proyectos individuales y grupales de trabajo; respetando las diversidades lingüísticas y culturales.

Le garantizará, además, un uso personal y social competente del lenguaje a través de la promoción de variadas estrategias didácticas que se pondrán en práctica durante el cursado conociendo los procesos que intervienen en la comprensión lectora involucrando aspectos perceptivos, antropológicos, psicológicos, cognitivos, lingüísticos, metacognitivos y estéticos, que propician la inferencia, la crítica y la valoración, a través del acto lector.

- **Propuesta de alcance de contenidos**

El proceso comunicativo. La adquisición del lenguaje oral. Hablar y Escuchar. Microhabilidades lingüísticas. Leer y escribir. Texto y discurso. Tipologías textuales. Géneros discursivos primarios y secundarios.

Textos literarios y no literarios. Estrategias de comprensión lectora.

El texto periodístico. La carta. El informe. La monografía.

Comprensión y producción de textos. Propiedades fundamentales.

Estrategias para la comprensión y producción de textos escritos. El uso y la norma. Coherencia y cohesión.

- **Modalidad:** Asignatura-Taller:

- **Perfil del docente:**

Licenciado en Humanidades, especialidad Letras.

Licenciado en Letras.

Profesor/ a en Letras.

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03hs cátedras semanales y de 96 hs cátedras durante el Ciclo Lectivo.

PRIMER AÑO: CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

PRACTICA I

- **Descripción:**

Este espacio se constituye en los diseños curriculares, como una modalidad de asunción paulatina del rol –que desempeñarán en el futuro ejercicio profesional- al que aspiran los alumnos. Permite además, vivenciar los determinantes del ejercicio de la profesión bibliotecaria con el acompañamiento de sus formadores y de los bibliotecarios en ejercicio.

Tomará el marco teórico de los Espacios Curriculares pertenecientes al Campo de la Formación Específica y de Introducción a la Bibliotecología del campo de la Formación de Fundamento, trabajando conjuntamente con los profesores de cada espacio y en total concordancia en el manejo de los contenidos, con una finalidad práctica donde saber, y saber hacer están unidos.



ANEXO I

Durante el desarrollo de la cátedra se procurará desarrollar una práctica en el trabajo de campo, a través de la realización de Visitas Guiadas a diferentes Unidades de Información; posibilitando un contacto espontáneo con el ámbito de las bibliotecas

- **Modalidad :** Módulo- Taller.
- **Perfil del docente:**

Licenciado en Bibliotecología y Documentación
Profesor en Bibliotecología.

Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo)
Los docentes deberán acreditar una antigüedad en el ejercicio de la Profesión Bibliotecaria de cinco (5) años, como mínimo en todos los casos.

- **Propuesta para la distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03hs cátedras semanales y de 48 hs cátedras en el segundo cuatrimestre.

Distribuidas de la siguiente manera:

Trabajo de campo: Visitas Guiadas a Bibliotecas Populares /Públicas, Especializadas y Escolares.

Encuentros y Tutorías presenciales / remotos.

Elaboración de Trabajos Prácticos.

SEGUNDO AÑO: CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

GESTION DE UNIDADES DE INFORMACIÓN

- **Descripción:**

La asignatura propone dar al estudiante los conceptos básicos necesarios para administrar Bibliotecas y Centros de Documentación, teniendo en cuenta que en las organizaciones, la gestión no es únicamente una tarea de los directivos, si no de todos los que en ella trabajan. Sea cual sea el campo en el que se actúe es necesario conocer los conceptos más importantes relacionados con la planificación, la gestión de servicios y productos de información. Todas las organizaciones, sean públicas o privadas, demandan eficacia y eficiencia, y para ello es necesario saber planificar y evaluar los resultados.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

La Unidad de Información (U.I.) como organización. La Cadena documental como cadena productiva. La Unidad de Información como sistema de gestión organizado. Planificación de Unidades de Información. El cliente/usuario de la Unidad de Información. Control aplicado a Unidades de Información.

- **Modalidad :** Asignatura.

- **Perfil del docente:**

Licenciado en Bibliotecología y Documentación.
Profesor en Bibliotecología.

Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo)



ANEXO I

Propuesta para la distribución de la carga horaria:

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03 hs. cátedras semanales y de 96 hs cátedras durante el ciclo lectivo.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DOCUMENTAL I

- Descripción :

Este espacio le ofrecerá al alumno las herramientas técnicas necesarias, para que en su función de bibliotecario, conozca los principios elementales de la Descripción y Análisis Documental. Su materia a tratar consiste en la aplicación de normas y reglas, la asignación de puntos de acceso para su recuperación manual de ítems bibliográficos en diferentes formatos.

- Propuesta de alcance de contenidos

Análisis documental. Automatización del análisis documental. Clasificación Decimal Universal. Tesauros.

Descripción documental: Las entidades corporativas. Reuniones, Congresos y Conferencias. Publicaciones seriadas. Recursos continuos. Campos MARC 21. Catalogación descriptiva de material no librario.

- Modalidad : Asignatura: Dos docentes

- Perfil del Equipo docente:

Licenciado en Bibliotecología y Documentación
Profesor en Bibliotecología
Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo)

- Propuesta de distribución de la carga horaria:

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 04hs cátedras semanales y de 128 hs cátedras durante el Ciclo Lectivo.

FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN II

- Descripción:

Esta cátedra propone acercar al alumno las herramientas y técnicas necesarias que le permitan poner a disposición del público el patrimonio literario y científico de la Humanidad en su sentido más amplio contenido en los repertorios bibliográficos en sus versiones impresas y automáticas La adquisición de las mismas le posibilitarán además, enfrentar con responsabilidad el rol profesional .

- Propuesta de alcance de contenidos:

El proceso de la comunicación científica. Soportes de publicación. El movimiento de acceso abierto y los repositorios institucionales. La Bibliografía. El control Bibliográfico Universal. Los repertorios bibliográficos. Guías de obras de referencia. Distintos tipos de bibliografías. Bibliografía hispano y latinoamericana. Los catálogos colectivos. Catálogos en línea. Servicios bibliográficos: bases de datos, contenidos corrientes, servicios de indización y resumen. El servicio de referencia virtual.



ANEXO I

- Modalidad : Asignatura:

- *Perfil del docente:*

- Licenciado en Bibliotecología y Documentación.
Profesor en Bibliotecología.
Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo)

- Propuesta para la distribución de la carga horaria:

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03hs cátedras semanales y de 96 hs cátedras durante el ciclo lectivo.

SEGUNDO AÑO: CAMPO DE LA FORMACION DE FUNDAMENTO

METODOLOGÍA DEL TRABAJO INTELECTUAL

- Descripción:

Este espacio intenta introducir a los alumnos en el conocimiento de técnicas de trabajo intelectual, y en la adquisición de destrezas básicas para su utilización con apoyo de los instrumentos informáticos adecuados.

Saber comunicarse eficazmente; organizar y analizar datos; buscar, seleccionar, evaluar y registrar información bibliográfica, producir y comunicar trabajos escritos son todas actividades de trabajo intelectual elementales para el ejercicio profesional.

- Propuesta de alcance de contenidos:

Técnicas de producción y comprensión de textos. Estructura y producción de textos informativos y argumentativos. Selección y registro de la información para elaborar resúmenes, síntesis y redacción de informes.

- Modalidad del espacio : Seminario/Taller

- *Perfil del docente:*

Profesor y / o Licenciado en Ciencias de la Educación.
Profesor y/o Licenciado en Sociología.
Licenciado en Antropología Cultural.
Licenciado en Humanidades, especialidad Letras.
Licenciado en Letras o en Literatura.
Profesor/ a en Letras.

- Propuesta de distribución de carga horaria:

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03 hs. cátedras semanales y de 48 hs. cátedras durante el primer cuatrimestre.



ANEXO I
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN II

- **Descripción:**

Este espacio brinda la continuidad al desarrollo de las competencias básicas de las Tecnologías de la Información planteadas en la asignatura Tecnología de la información I que se orientan hacia un proceso permanente de Alfabetización digital.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Sistemas de recuperación de la información. Herramientas: Bases de datos, Internet, lenguajes de indización y control terminológico, Lenguajes de interrogación y ecuaciones de búsqueda. Navegación versus Recuperación de Información. Técnicas de recuperación de información.

- **Modalidad:** Asignatura - Taller: Dos docentes.

- **Perfil del Equipo docente:**

- **Informático.**

Analista Programador Universitario.

Licenciado en Informática.

Profesor en Computación.

Analista de Sistemas.

Se dará prioridad a quienes tengan experiencia previa en bibliotecas o centros de documentación.

- **Bibliotecológico :**

Profesor en Bibliotecología.

Licenciado en Bibliotecología y Documentación.

Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo).

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 04hs cátedras semanales y de 64 hs cátedras durante el primer cuatrimestre.

SEGUNDO AÑO: CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

HISTORIA DE LA CULTURA LATINOAMERICANA

- **Descripción:**

Esta cátedra proporciona herramientas que contribuyen a descubrir el proceso cultural en el ámbito hispanoamericano y argentino, con el fin de acompañar a los alumnos en el proceso de construcción de su identidad personal.

Al conocer la realidad social y cultural en su evolución, pensarla y debatir sobre ella, surgirán ideas, propuestas para recrear la esencia de la cultura hispanoamericana y argentina, los movimientos sociales y las manifestaciones culturales.

-
-
-



ANEXO I

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Cultura precolombina. Cultura americana y sociedad colonial. Movimientos culturales europeos y su influencia en América. La cultura y las sociedades en formación. Siglo XIX. Arte y sociedad en la Argentina.

El siglo XX. Arte y sociedad en América. Argentina en el mundo. La cultura en la república. América y Argentina en el mundo. Problemas de integración latinoamericana.

- **Modalidad :** Asignatura.

- **Perfil del docente:**

Licenciado en Historia.
Profesor de Historia.

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03hs cátedras semanales y de 96 hs durante el ciclo lectivo.

LITERATURA Y ANIMACIÓN A LA LECTURA

- **Descripción:**

Este espacio tiene como propósito contribuir a la formación de lectores y al conocimiento de la Literatura en general como de la Literatura infantil y juvenil en particular.

Ofrece Un espacio donde los futuros mediadores adquieran elementos teóricos y prácticos para una adecuada aproximación al discurso literario, y conozcan estrategias de comprensión y producción textual y de animación a la lectura.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Géneros discursivos primarios y secundarios. El discurso literario. La Literatura como fenómeno de comunicación y representación. Criterios de selección de los textos literarios. Literatura y escuela. Géneros literarios. La narrativa. El pacto narrativo. El narrador. La estructura narrativa: Mito, Leyenda, Cuento y Novela. El discurso poético. El texto dramático. La estructura dramática. Dramatización. Literatura universal, latinoamericana, argentina y regional. Literatura de tradición oral. Identidad y memoria regional. La lectura de textos literarios. Concepciones teóricas. El proceso de lectura. Estrategias de comprensión lectora. La lectura en contextos escolares. La animación a la lectura. Estrategias. Experiencias desde las bibliotecas. Talleres de lectura y escritura. La narración oral

Modalidad: Seminario-Taller

- **Perfil del docente:**

Licenciado en Humanidades, especialidad Letras.
Licenciado en Letras o en Literatura.
Profesor/ a en Letras.



ANEXO I

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03hs cátedras semanales y de 96hs cátedras anuales.

INGLES II

- **Descripción:**

Este espacio se propone graduar los núcleos temáticos comenzando por la lectura de títulos y subtítulos de documentos varios; además de índices, tablas de contenidos, portadas, abstractos y propaganda comercial; incluyendo en el último nivel, entradas de enciclopedias, fragmentos de libros de texto, cassettes, CDS., videos, sitios y páginas Web.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Nivel Contextual. El libro: descripción de sus partes: portada, título, copyright, prefacio, introducción, notas, índices, ilustraciones, tipografía. Lectura de títulos y subtítulos de documentos.

Nivel Textual y Gramatical. Vocabulario específico. Organización de la información en el libro, en el párrafo y en la oración. Párrafo conceptual y párrafo físico. Ideas principales y secundarias. Cohesión y Coherencia. Clases de palabras: verbos, regulares e irregulares, conjugación: infinitivos, gerundios, participio. Cognados y palabras no transparentes. Verbos conjugados: continuos, simples y perfectos. Voces activa y pasiva. Verbos anómalos o modales. Pronombres interrogativos. Adjetivos: calificativo, posesivos, demostrativos, numerales, indefinidos. Comparación y graduación de adjetivos y adverbios. Uso del diccionario bilingüe.

- **Modalidad:** Taller .

- **Perfil del docente:**

Traductor Técnico Científico Literario.
Profesor de Inglés.
Traductor Público.
Licenciado en Idioma Inglés.

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03hs cátedras semanales y de 48 hs. cátedras durante el segundo cuatrimestre.

312



ANEXO I

SEGUNDO AÑO: CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

PRÁCTICA II

- **Descripción :**

Este espacio tomará el marco teórico de los Espacios Curriculares pertenecientes a cada campo de Formación, trabajando conjuntamente con los profesores de cada espacio y en total concordancia en el manejo de los contenidos, con una finalidad práctica donde saber, y saber hacer están unidos.

Durante el desarrollo de la cátedra se procurará desarrollar una práctica en el trabajo de campo, a través de la realización de Observaciones y Pasantías en diferentes Unidades de Información; posibilitando un contacto espontáneo con el mercado laboral.

- **Modalidad:** Módulo - Taller: conformado por un equipo interdisciplinario de tres docentes.

- **Perfil del Equipo docente ;**

Los docentes deberán acreditar una antigüedad en el ejercicio de la Profesión Bibliotecaria de cinco (5) años, como mínimo en todos los casos y/o experiencia como docentes de Práctica.

- **Bibliotecológico:**

Licenciado en Bibliotecología y Documentación.

Profesor en Bibliotecología.

Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo) .

Los docentes deberán acreditar una antigüedad en el ejercicio de la Profesión Bibliotecaria de cinco (5) años, como mínimo en todos los casos.

- **Equipo interdisciplinario:**

Prof. o Licenciado en Ciencias de la Educación.

Licenciado y/o Profesor en Letras.

Licenciado y/o Profesor en Humanidades o títulos afines .

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 06hs cátedras semanales y de 192 hs cátedras durante el ciclo lectivo.

Distribuidas en: Observaciones y Pasantías /ayudantías en Bibliotecas Populares /Escolares y Especializadas Encuentros tutoriales Elaboración de TP /tutorías remotas

TERCER AÑO: CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DOCUMENTAL II

- **Descripción:**



ANEXO I

Este espacio ofrecerá al alumno los principios elementales de la Descripción y Análisis Documental que consiste en la aplicación de normas y reglas, la asignación de puntos de acceso y su recuperación manual y automatizada de ítems bibliográficos en diferentes formatos. Como así también, el análisis y recuperación de la información a través de un sistema de clasificación y de indización.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Análisis documental: Clasificación Decimal. Tesauros impresos y en línea. Software de construcción. Control de calidad.

Descripción documental: Catalogación automatizada. Interfaces de carga. Catalogación avanzada. Reconversión retrospectiva. Gestión de OPACs.

- **Modalidad : Asignatura: Dos docentes.**

- **Perfil del Equipo docente:**

Licenciado en Bibliotecología y Documentación.

Profesor en Bibliotecología.

Bibliotecario .

(Deberán acreditar un título de tres años de formación como mínimo).

En el equipo se deberá acreditar manejo comprobable en programas de gestión de bases de datos.

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 04 hs cátedras semanales y de 128 hs. cátedras durante el ciclo lectivo.

DOCUMENTACIÓN

- **Descripción:**

Esta cátedra requiere acercar al alumno a la exploración e identificación del desarrollo, las características generales y específicas de la documentación en el escenario de la sociedad de la información y el conocimiento y el impacto de las TIC's.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Teoría y evolución de la ciencia de la documentación. Proceso de transferencia de la información científica.

Documento científico. Indización y resumen. Accesibilidad y usabilidad de recursos Web. Estándares Web. Recuperación y difusión de la información.

Servicios de información puntual y suministros de documentos. Servicio de alerta y DSI. Centros de documentación. Biblioteca virtual. Colecciones electrónicas.

- **Modalidad: Asignatura.**

- **Perfil del docente :**

Licenciado en Bibliotecología y Documentación.

Profesor en Bibliotecología.

Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo).



ANEXO I

- Propuesta para la distribución de la carga horaria:

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03 hs cátedras semanales y de 96 hs cátedras durante el ciclo lectivo.

PLANEAMIENTO Y PROYECTOS

Descripción del espacio:

En este espacio se diseñarán proyectos para las Unidades de Información y su puesta en acto.

Propuesta de alcance de contenidos:

Teoría y principios del Planeamiento. Diseño para las UI. Evaluación. Calidad. Normativa.

- Modalidad : Asignatura.

- Perfil del docente:

Licenciado en Bibliotecología y Documentación.

Profesor en Bibliotecología.

Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo).

- Propuesta para la distribución de la carga horaria:

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03hs cátedras semanales y de 48 hs cátedras durante el primer cuatrimestre.

TERCER AÑO: CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

SEMINARIO DE INVESTIGACION EN BIBLIOTECOLOGIA

- Descripción del espacio:

Este espacio ofrecerá a los alumnos las herramientas teóricas conceptuales que le permitan, comprender la constitución del conocimiento científico a diferencia de otros saberes, a fin de poder desarrollar habilidades para la búsqueda, comprensión, análisis y registro de la información científica que le permitan conocer la trayectoria histórica, el estado actual y las tendencias de la investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

- Propuesta de alcance de contenidos:

La ciencia y su método. Contexto de descubrimiento y contexto de verificación. Ciencia pura y ciencia aplicada. Ciencia y tecnología. Conocimiento científico y praxis social. La Bibliotecología y las ciencias de la información como conocimiento científico. La investigación en Bibliotecología y ciencias de la información en Argentina y Latinoamérica. El trabajo documental. El informe final.

- Modalidad : Seminario.



ANEXO I

- **Perfil del docente:**

Profesor y / o Licenciado en Ciencias de la Educación.

Profesor y/o Licenciado en Sociología.

Licenciado en Antropología Cultural.

El docente deberá acreditar perfeccionamiento y/o experiencia en el Área de la Investigación.

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 02 hs. cátedras semanales y de 32 hs. cátedras durante el primer cuatrimestre.

AUTOMATIZACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN

- **Descripción:**

Este espacio permite conocer los procedimientos, metodologías y técnicas para la correcta planificación, desarrollo e implantación de sistemas de automatización en unidades de información de todo tipo. Conocer las principales tecnologías informáticas, sus usos y aplicaciones en procesos de automatización de unidades de información: bibliotecas, archivos, centros de documentación, etc.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Evolución de la automatización en las Unidades de Información. La automatización en la Argentina. Sistemas automatizados de Bibliotecas. Sistemas comerciales y libres. Los desarrollos "open source" Sistemas de Gestión de Información. Gestión de la automatización en unidades de información. La familia de productos CDS/ISIS. El gestor de bases de datos Winisis. La interfaz de carga Isismarc. Biblioteca digital.

- **Modalidad:** Taller: será integrado por un equipo interdisciplinario conformado por dos docentes, del Área de la Documentación y/o Bibliotecología y la Informática con experiencia en sistemas integrados para gestión bibliotecaria.

- **Perfil del Equipo docente:**

- **Informático:**

Analista Programador Universitario.

Licenciado en Informática.

Profesor en Computación.

Analista de Sistemas.

Se dará prioridad a quienes tengan experiencia previa en bibliotecas o centros de documentación.

- **Bibliotecológico:**

Profesor en Bibliotecología.

Licenciado en Bibliotecología y Documentación.

Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo).

- **Propuesta para la distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 06hs cátedras semanales y de 192 hs cátedras durante el ciclo lectivo.



ANEXO I

TERCER AÑO: CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

INGLES III

- **Descripción:**

Este espacio curricular propone profundizar la preparación del estudiante en el dominio de habilidades o competencias básicas como es la lecto-comprensión. En cuanto a esta competencia, las lenguas son indispensables para la comunicación, y que dentro de las lenguas modernas, el inglés está indisolublemente asociado a los campos de la ciencia y de la tecnología; es por ello que no puede soslayarse su dominio en un mundo globalizado que depende cada vez más de la información y en donde este idioma se ha constituido en un elemento clave de comunicación universal.

- **Propuesta de alcance de contenidos:**

Nivel Textual y Gramatical. Vocabulario específico. Distintos tipos de textos. Lectura, comprensión y análisis de textos auténticos. Material de referencia, fragmentos de libros de textos, otros soportes de información: cassettes, CDS., videos. Sitios y páginas Web. Citas de material escrito y en soporte tecnológico. Uso del diccionario bilingüe.

- **Modalidad : Taller.**

- **Perfil del docente:**

Traductor Técnico Científico Literario.
Profesor de Inglés.
Traductor Público.
Licenciado en Idioma Inglés.

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 03hs cátedras semanales y de 48 hs. cátedras durante el primer cuatrimestre.

TERCER AÑO: CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

PRACTICA Y RESIDENCIA

- **Descripción:**

Durante el desarrollo de la cátedra se procurará desarrollar prácticas y la residencia en Unidades de Información, tomando el marco teórico de los Espacios Curriculares pertenecientes a cada campo de Formación en total concordancia en el manejo de los contenidos, con una finalidad práctica donde saber, y saber hacer están unidos.

- **Modalidad: Módulo - Taller:** conformado por un equipo interdisciplinario de tres docentes.

- **Perfil del Equipo docente:**



ANEXO I

Los docentes deberán acreditar una antigüedad en el ejercicio de la Profesión Bibliotecaria de cinco (5) años, como mínimo en todos los casos y/o experiencia como docentes de Práctica.

- **Bibliotecológico:**

Licenciado en Bibliotecología y Documentación

Profesor en Bibliotecología

Bibliotecario (Deberán acreditar un título de tres años de formación, como mínimo)

- **Equipo interdisciplinario:**

Prof. o Licenciado en Ciencias de la Educación.

Licenciado y/o Profesor en Letras.

Licenciado y/o Profesor en Humanidades o títulos afines .

- **Propuesta de distribución de la carga horaria:**

Este espacio cuenta para su desarrollo con una carga horaria de 10 hs cátedras semanales y de 320 hs cátedras durante el ciclo lectivo.

Distribuidas en: Práctica Profesional y Residencia en Bibliotecas Populares /Escolares y Especializadas. Encuentros tutoriales Elaboración de TP /tutorías remotas.

ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

El Espacio de Definición Institucional (E.D.I.) constituye un ámbito diferenciado de aplicación, profundización y contextualización de los contenidos de la formación básica y específica. Dicho espacio posee carga horaria propia, y es de carácter promocional.

Es de construcción institucional y responde a las características regionales y locales en cuanto a aspectos cultural, sociales, las demandas laborales, las necesidades y la revolución tecnológica.

Deberá ser orientado al campo profesional y en acuerdo con el Proyecto Curricular Institucional, a partir de las recomendaciones establecidas a Nivel Jurisdiccional, tendrá en cuenta las demandas socio-productivas y las prioridades comunitarias regionales.

En el E.D.I. la institución deberá orientar la formación del Técnico Superior hacia ámbitos de desempeño específicos de la profesión. Esta orientación posibilita contextualizar la oferta institucional en la región o localidad de referencia, además de permitir diferenciar la oferta.

La carga horaria dispuesta para estos espacios será de 02 hs. cátedras durante el Segundo cuatrimestre en Tercer Año.

Temáticas sugeridas: Formación de usuarios; Alfabetización informacional (ALFIN); Conservación y preservación; Animación sociocultural; Nuevas Tecnologías de la Información y comunicación ; otras.



ANEXO I

13. Correlatividades entre los Espacios Curriculares. Definidas a partir de los contenidos planteados.

CAMPO DE FORMACION	PARA CURSAR	DEBE TENER REGULAR	DEBE TENER APROBADA	
ESPECIFICA	Gestión de Unidades de Información	Introducción a la Bibliotecología y a las Ciencias de la Información		
		Administración de Unidades de Información		
	Planeamiento y Proyectos	Gestión de Unidades de Información		Introducción a la Bibliotecología y a las Ciencias de la Información
				Práctica II
				Administración de Unidades de Información
	Fuentes y Servicios de Información II	Fuentes y Servicios de Información I	Introducción a la Bibliotecología y a las Ciencias de la Información	
	Descripción y Análisis Documental I	Descripción Documental Análisis Documental	Introducción a la Bibliotecología y a las Ciencias de la Información	
	Descripción y Análisis Documental II	Descripción y Análisis Documental I		Introducción a la Bibliotecología y a las Ciencias de la Información
				Descripción Documental Análisis Documental
	Documentación	Fuentes y Servicios de Información II	Descripción y Análisis Documental I	Introducción a la Bibliotecología y a las Ciencias de la Información
			Fuentes y Servicios de Información I	
GENERAL	Historia de la Cultura Latinoamericana	Historia de las Bibliotecas y los soportes de la Información		
	Literatura y Animación a la Lectura	Lengua		
	Seminario de investigación en Bibliotecología	Metodología del Trabajo intelectual		
FUNDAMENTO	Tecnología de la Información II	Tecnología de la Información I		
	Automatización de Unidades de Información	Tecnología de la Información II	Tecnología de la Información I	
		Descripción y Análisis Documental I	Descripción Documental Análisis Documental	
	Inglés II	Inglés I		
Inglés III	Inglés II	Inglés I		
PRACTICA PROFESIONALISANTE	Práctica II	Introducción a la Bibliotecología y a las Ciencias de la Información	Práctica I	
		Fuentes y Servicios de Información I	Descripción Documental Análisis Documental	
			Administración de Unidades de Información	
Práctica y Residencia	EC de Segundo Año	Práctica II/ EC de Primer Año		

310



ANEXO I

Reglamento de Práctica II /Pasantías

1) Para cursar Práctica II el alumno deberá tener regularizado el total de los Espacios Curriculares de Primer Año.

2) El ISFD firmará Actas acuerdo con las Instituciones receptoras de los pasantes (Bibliotecas escolares, populares, públicas y especializadas de la región).

3) Práctica II incluye dos instancias:

a.) **Primer Cuatrimestre:** el alumno deberá cumplir 40 hs. reloj. De Observaciones en diferentes Unidades de Información .

Se entiende por **Observación** la aplicación de diferentes instrumentos para relevar aspectos objetivos y subjetivos de las Bibliotecas, la realización de entrevistas y encuestas a los responsables de las UI, de los usuarios y de las Instituciones en las que están insertas, entre otros aspectos.

a.1) Las instancias de Observaciones tendrán carácter obligatorio.

a.2) Si el alumno trabaja en una biblioteca no podrá cursar esta instancia en la misma UI donde se desempeña laboralmente.

b.) **Segundo Cuatrimestre:** el alumno deberá cumplir 60 hs reloj de Pasantías, repartidas en tres (3) Unidades de información diferentes.

Se entiende por periodo de **Pasantías** el tiempo de formación profesional donde los estudiantes realizan tareas propias a la Bibliotecología en un contexto real laboral para familiarizarse con las diferentes UI , sus procedimientos , técnicas , culturas organizacionales y colaborando con la tarea del responsable de la UI.

b.1) Para poder cursar el periodo de Pasantías, el alumno debe mantener la calidad de alumno regular en el Espacio de Práctica II, como así también en Descripción y Análisis Documental I, Gestión de Unidades de Información y Fuentes y Servicios II.

b.2) Si el alumno trabaja en una biblioteca no podrá cursar esta instancia en la misma UI donde se desempeña laboralmente.

b.3) Las jornadas de pasantías serán de cuatro (4) horas diarias, respetando el Proyecto de Gestión de la UI y la flexibilidad horaria según lo solicite la institución anfitriona.



ANEXO I

b.4) En caso de inasistencia de la Responsable de la UI, el/la alumno/a podrá permanecer en la UI, pero no asumirá en ningún caso las responsabilidades del Bibliotecario/a.

b.5) El/la alumno/a no podrá utilizar teléfono celular, en ninguna circunstancia, mientras se encuentre desarrollando las Pasantías.

b.6) Durante el período de Pasantía el alumno/a no podrá tener inasistencias, salvo que estén debidamente justificadas por Certificado médico y no se aceptarán mas de dos ausencias. De superarlas, se dará por finalizado el período de Pasantías, y el/la alumno/a deberá recursarla.

b.7) Las asistencias serán registradas en una planilla que deberá estar firmada por el/la responsable de la UI, quien deberá entregarla al finalizar dicho período con una valoración del trabajo realizado por el estudiante.

b.8) Lo/as alumno/as realizarán durante esta instancia solo las actividades que se relacionan con tareas de:

- Referencia.
- Técnicas bibliotecológicas.
- Promoción y animación a la lectura.
- Formación de usuarios.
- Extensión bibliotecaria.

b.9) Concluida esta instancia, el alumno deberá presentar al Equipo de Cátedra, un informe por escrito, donde consten las actividades realizadas en cada área en la que se haya desempeñado.

Reglamento de Práctica III / Residencia

1)- Para cursar Práctica y Residencia el alumno deberá tener aprobado el total de los Espacios Curriculares de Primer Año y regularizado en un 100% los Espacios Curriculares de Segundo año.

2)- El ISFD firmará Actas acuerdo con las Instituciones receptoras de los pasantes y residentes (Bibliotecas escolares, populares, públicas y especializadas de la región)

3)- Práctica y Residencia incluye dos instancias:

3.1-Primer Cuatrimestre: Prácticas en diferentes Unidades de Información (escolares, populares, públicas y especializadas). Se entiende por Práctica el conjunto de actividades que el alumno debe realizar en UI, durante un periodo establecido.

3.1.1-La instancia de práctica tendrá una duración de 60 horas cátedras, repartidas en tareas de Referencia, Técnicas bibliotecológicas, Promoción y animación a la lectura, Formación de usuarios y Extensión bibliotecaria.



ANEXO I

3.1.2-Para esta instancia registrará también lo establecido en el Régimen de Pasantías en el punto 3b2; 3b3;3b4; 3b5 y 3b6.

3.2 -Segundo Cuatrimestre: Residencia en una Unidad de Información, el alumno deberá proponer una UI donde haya realizado alguna de las instancias de Práctica. Se entiende por Residencia el conjunto de actividades que el alumno debe realizar, en una estadía programada, en una Unidad de Información.

3.2.1-Para poder cursar la Residencia, el alumno debe tener aprobada el 100% de las Prácticas realizadas durante el primer cuatrimestre.

3.2.2-Mantener la calidad de alumno regular en el segundo cuatrimestre en los siguientes espacios: Descripción y Análisis Documental II, Automatización de UI, Documentación; y tener aprobada la cursada de Planeamiento y Servicios.

3.2.3- Para esta instancia registrará también lo establecido en el Régimen de Pasantías en el punto 3b2; 3b3;3b4; 3b5; 3b6 y 3b7

3.2.4- Los temas y grupos de usuarios para realizar la planificación serán acordados con la responsable de la UI.

3.2.5-La totalidad de la experiencia permitirá abordar el análisis de lo que ocurre en la escena de las prácticas, mediante procesos de reflexión pre y post práctica, y de los informes de evaluación. Se utilizarán los espacios institucionales semanales para tal fin.

3.2.6- -Lo/as alumno/as realizarán solo las actividades que se relacionan con las tareas de: Referencia, Técnicas bibliotecológicas; Promoción y animación a la lectura; Formación de usuarios, Extensión bibliotecaria. Las últimas tres, incluirán la presentación a la profesora observante del Espacio Curricular y al responsable de la UI de un Proyecto en forma impresa, 72 hs. previas al inicio de dicha instancia.

3.2.7 En la biblioteca anfitriona deberá haber un bibliotecario graduado, que cumplirá con la función de tutor.

3.2.8- Al finalizar la Residencia, la biblioteca anfitriona presentará un informe por escrito, de cada área en la que se haya desempeñado el alumno, con detalle de las actividades realizadas y las respectivas evaluaciones.

4)- El régimen de cursado será de 225 (doscientos veinticinco) horas cátedras de práctica en una biblioteca a designar, repartiendo el horario lo mas equitativamente posible, respetando el de la institución anfitriona.

Régimen promoción y evaluación

Régimen de promoción y evaluación

Los espacios curriculares podrán ser de

PROMOCION CON EXAMEN FINAL :

Los alumnos deberán:



ANEXO I

- aprobar los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con un mínimo de 4 (cuatro).
- aprobar el porcentaje de los Trabajos Prácticos que en cada espacio curricular (EC) sean estipulados, que no podrá ser menor al 75%.
- cumplir con el porcentaje del 75% de Asistencia.
- rendir examen final con un mínimo de 4 (cuatro).

PROMOCION SIN EXAMEN FINAL:

Los alumnos deberán:

- aprobar cada uno de los parciales estipulados en cada EC, con un mínimo de 7 (siete), sin opción a recuperatorios.
- aprobar el % de los TP que en cada EC sean estipulados, con un mínimo de 7 (siete); que no podrán ser menor al 85 %.
- Aprobar en un coloquio, el Trabajo Final Integrador, con un mínimo de 7 (siete). Si el TFI es grupal, llevará nota individual y grupal las que se promediarán.
- Cumplir con el % de 80% de Asistencia.

Los Espacios Curriculares de Práctica I, Práctica II, Práctica y Residencia y Talleres serán de:

PROMOCION DIRECTA:

Los alumnos deberán:

- aprobar los TP con un mínimo de 7 (siete), que no podrá ser menor al 85%.
- aprobar la Carpeta de Trabajos Prácticos al finalizar la cursada, con un mínimo de 7 (siete).
- cumplir con el 80% de Asistencia a clase. El 90 % a Visitas Guiadas y Observaciones, y el 100% a Pasantías (ayudantías), Prácticas y Residencia.
- Si no alcanzara el mínimo de 7 (siete) en Práctica I y II, podrá presentarse al finalizar la cursada a un coloquio final con la presentación de un Trabajo Integrador.
- Si no alcanzara el mínimo de 7 (siete) en Prácticas, Residencia y Talleres, deberá recursar el EC.

- Podrá promocionarse un espacio curricular correlativo con el del año siguiente, siempre y cuando tenga el anterior APROBADO.

Ingreso a la Formación del Bibliotecario

- De los alumnos:

Para inscribirse en un ISFD, el postulante deberá presentar título o constancia de título en trámite del nivel anterior. Si al momento de su inscripción en el Instituto no contara con dicho título, su inscripción será condicional, hasta el 31 de agosto de ese año, perdiendo el cursado de los espacios curriculares si no cumple con ese requisito.

En el caso de postulantes mayores de 25 años que no hayan completado los estudios de Nivel Medio o Polimodal (Art. 7° Ley 24.521) deberán presentar el certificado de aprobación de la instancia de evaluación, según las condiciones e instrumentos que establece el Ministerio de Educación en la Resolución Nro. 188/00, y que serán de aplicación común en todos los Institutos de la provincia.



ANEXO I
CURSO DE INGRESO

- **Duración del curso Seis (6) semanas:**
- **Características de la propuesta:**

La propuesta parte de algunos supuestos. El primero relativo al sujeto que aprende quien es concebido como ser integral y por lo tanto requiere de una acercamiento al conocimiento recursivo e integral abarcando distintas formas de percibirlo, interpretarlo y expresarlo; otro de los supuestos es relativo a la herramienta mediadora por excelencia: su lenguaje, en sus diversos formatos y estilos, el cual lo concebimos como el que posibilita el acceso al conocimiento y favorece la formación de categorías enriqueciendo el pensamiento del sujeto, y brindándole una base sólida para su función profesional.

Desde estas dos premisas iniciales, se propone un Curso Introdutorio que gire en torno a los siguientes ejes:

- Alfabetización y comunicación.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).
- Identidad del profesional de la información.
- Interacciones sociales e Inteligencia Emocional.

- **Impacto pedagógico esperado:**

Se espera que la implementación de este curso Introdutorio:

- Promueva el desarrollo de competencias básicas para el estudio en el Nivel Superior.
- Informe sobre el sistema formador, su dinámica, principios y organización.
- Ofacilite el contacto con el perfil de la carrera elegida, sus características, problemáticas y prácticas básicas.

- **Carga horaria**

Eje	Áreas	Hs. semanales Presenciales	Totales (6 semanas)	Totales para cada Eje
A Alfabetización y comunicación	Lengua y Literatura	4	24	24
B Tecnologías de la Información y la Comunicación	Procesamiento de la Información	4	24	24
	Sistemas de comunicación			
C Identidad del Profesional de la información	Perfil, rol y funciones	4	24	24
D Interacciones sociales e Inteligencia Emocional	El trabajo en organizaciones sociales	3	18	18
TOTALES		15	90	90
TOTAL HS. CÁTEDRA DEL CURSO INTRODUCTORIO				90
TOTAL DE HS. RELOJ DEL CURSO INTRODUCTORIO				60

[Handwritten signature]

319



ANEXO I

- **Régimen de cursado, promoción y acreditación:**

La modalidad de cursado es presencial .

Alternativas de cursado:

Presencialidad:

- Instancias intensivas: se concentrarán las horas presenciales durante los cinco días de la semana, con una carga estimativa por día de cuatro horas cátedras.

- **Promoción y acreditación:**

Para aprobar cada unidad curricular se deberá cumplir con los requisitos que establezcan los respectivos proyectos de trabajo. Los que deberán incluir:

- porcentaje de asistencia. 90% a las instancias presenciales.
- trabajos y/o exámenes obligatorios: establecer en cada espacio.
- criterios de evaluación.

Cada instancia de evaluación-acreditación dentro del cursado, deberá contar con la posibilidad de un recuperatorio, los que serán instrumentados en los momentos en que los formadores consideren oportuno

Para la acreditación final de cada unidad curricular, las categorías establecidas son: aprobado o desaprobado.

Cada uno de los Ejes consensuará una nota final integradora del desempeño del estudiante en el mismo. El estudiante deberá aprobar los Ejes para que se considere el curso Introdutorio APROBADO.

En caso de quedar adeudando uno de los Ejes, se exigirá el cursado de un taller adicional obligatorio para complementar y completar las competencias pendientes en la instancia del Curso Introdutorio, el que se desarrollará simultáneamente al cursado del primer cuatrimestre de la carrera.

312



ANEXO I

BIBLIOGRAFÍA

- Abadal, Ernest. Gestión de proyectos en información y documentación / Ernest Abadal. Buenos Aires : Ediciones Trea, 2004.
- Biblioteca Nacional de Maestros. Introducción bibliotecológica / Biblioteca Nacional de Maestros, coordinado por Graciela Perrone, Alexandra Murillo Madrigal, Laura González del Valle. Buenos Aires : Biblioteca Nacional de Maestros, 2003.
- Perrone, Graciela Biblioteca Nacional de Maestros. Calidad / Graciela Perrone Biblioteca Nacional de Maestros, Silvia Mei, Graciela Rodríguez. Buenos Aires : Biblioteca Nacional de Maestros, 2006.
- Bibliotecas digitales / , coordinado por Lourdes Fera Basurto. 1ª ed.. México : Universidad de Colima, 2002.
- Bibliotecas populares argentinas / , dirigido por Manrique Zago. Buenos Aires : Manrique Zago, 1995.
- Borsani, Zelma. Nuevas tecnologías en la biblioteca escolar / Zelma Borsani. 1ª ed.. Buenos Aires : Novedades Educativas, 1997.
- Buenos Aires [Ciudad]. Manual de procedimientos para bibliotecas / Buenos Aires [Ciudad]. Buenos Aires : el Ministerio, 2006.
- Catalogación de documentos / editado por María Pinto Molina ; coordinado por José López Yepes. 2a ed.. Madrid : Síntesis, 2001.
- Centro de recursos multimediales / Alexandra Murillo Madrigal , dirigido por Graciela Perrone. Buenos Aires : Prodymes II, 1998.
- Centro Nacional de Información Educativa. Publicación Centro Nacional de Información Educativa / Centro Nacional de Información Educativa.
- Chaín Navarro, Celia. Gestión de información en las organizaciones / Celia Chaín Navarro. 3ª ed.. Murcia : DM, 2000.
- Dadson, Trevor J.. Libros, lectores y lecturas / Trevor J. Dadson. Madrid: Arco/Libros, 1998.
- Dewey, Melvil. Sistema de Clasificación Decimal Dewey / Melvil Dewey , traducido por Octavio Rojas, y Margarita Amaya de Heredia. 20a ed.. Santafé de Bogotá: Rojas Eberhard, 1995.
- Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Información / , editado por José López Yepes. Madrid : Síntesis, [ca.2005].
- Díez Carrera, Carmen. Técnicas y régimen de uso de la CDU / Carmen Díez Carrera. 1ª ed.. Gijón, Asturias : Trea, 1999.
- Díez Carrera, Carmen. Administración de unidades informativas / Carmen Díez Carrera. Madrid : Trea, 2002.



ANEXO I

- Escardó i Bas, Mercè. La biblioteca, un espacio de convivencia / Mercè Escardó i Bas. 2a ed.. Madrid : Anaya, 2005.
- Felicié Soto, Ada Myriam. Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital / Ada Myriam Felicié Soto. 1a ed., 1a reimp.. Buenos Aires : Alfagrama, 2006.
- Fernández Serrano, Eva María. Técnicas de archivo y bibliotecas / Eva María Fernández Serrano. 2ª imp.. Madrid : GPS, 2004.
- Fernández, Stella Maris. La enseñanza de la bibliotecología en la República Argentina / Stella Maris Fernández. Buenos Aires : ABGRA, 1987.
- Formar usuarios en la biblioteca . Salamanca : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.
- García Camarero, Ernesto. La biblioteca digital / Ernesto García Camarero , Luis Angel García Melero. Madrid : Arco/Libros, 2001.
- García Gómez, Francisco Javier. Desarrollo y gestión de la colección local en la biblioteca pública / Francisco Javier García Gómez. 2a ed.. Buenos Aires : Alfagrama, 2006.
- García Guerrero, José. Actividades de dinamización desde la biblioteca escolar / José García Guerrero. 1a ed.. Málaga : Ediciones Aljibe, 2002.
- García Santiago, Lola. Manual básico de literatura gris / Lola García Santiago. Madrid : Ediciones Trea, 1999.
- García Santiago, Lola. Extraer y visualizar información en internet / Lola García Santiago. Asturias : Ediciones Trea, 2003.
- Giner de la Fuente, Fernando. Los sistemas de información en la sociedad del conocimiento / Fernando Giner de la Fuente , con la colaboración de María de los Angeles Gil Estallo. 1ª ed.. Madrid : ESIC, 2004.
- Guinchat, Claire. Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y de la documentación / Claire Guinchat , Michel Menou. Paris : Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1981.
- Gutiérrez Muñoz, Francisco. Microisis básico / Francisco Gutiérrez Muñoz. [S. l.] : CINDOC.
- Hernández Salazar, Patricia. Modelo para generar programas sobre la formación en el uso de tecnologías de información / Patricia Hernández Salazar. México : UNAM, Centro Universitario de Información y Sociedad, 2004.
- Herrera, Luis. Bibliotecas universitarias argentinas / Luis Herrera. 1ª ed.. Buenos Aires : el Ministerio, 1995.
- Lafuente López, Ramiro. Biblioteca digital y orden documental / Ramiro Lafuente López. 1ª ed.. México : UNAM, Centro Universitario de Información y Sociedad, 1999.
- Lancaster, Frederick W.. Indización y resúmenes / Frederick W. Lancaster ; traducido por Elsa E. Barber. Buenos Aires : EB publicaciones, 1996.
- Lecturas, libros y bibliotecas para niños / dirigido por Claude-Anne Parmegiani ; con la colaboración de Geneviève Bordet ... [et al.]. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997.
- Lerner, Fred. Historia de las bibliotecas del mundo / Fred Lerner ; traducido por Inés Frid.

M

312



ANEXO I

1ª ed.. Buenos Aires : Troquel, 1999.

- Mar del Plata. Cómo formar lectores / Mar del Plata, dirigido por Aurora Chiriello, Claudia Bazán, Daiana Burgatta. Mar del Plata : Martín, 1999.
- Martí Lahera, Yohannis. Alfabetización Informacional / Yohannis Martí Lahera. Buenos Aires : Alfagrama, 2007.
- Melnik, Diana. Bases para la administración de bibliotecas / Diana Melnik, María Elina Pereira; con la colaboración de Pablo A. Somma.. 1a ed., 1a reimp.. Buenos Aires : Alfagrama, 2006.
- Melnik, Diana. Principios de referencia / Diana Melnik , Pablo A. Somma. 2ª ed.. Buenos Aires : Alfagrama, 2006.
- Ministerio de Educación. Guías para la transformación de las bibliotecas escolares en centros de medios múltiples / Ministerio de Educación, traducido por Nélida Marchi. La Plata : Centro Provincial de Información Educativa, 1978.
- Novoa G., M. A.. Etapas en la realización de un trabajo científico / M. A. Novoa G. [S.l.] : Tórculo, [ca 2002].
- Penna, Carlos Víctor. Estrategia para la creación del Sistema Federal de Bibliotecas e Información / Carlos Víctor Penna. Buenos Aires : ABGRA, 1997.
- Pintado Antúnez, Mónica. Conservación preventiva en archivos y bibliotecas / Mónica Pintado Antúnez. Castellón : Diputación de Castellón, 2004.
- Pymm, Bob. Administración de bibliotecas / Bob Pymm; traducción y adaptación al español Rodolfo Zuluaga y Octavio Rojas. 2a ed.. Bogotá : Rojas Eberhard, 2002.
- Ríos Hilario, Ana Belén. Prácticas de catalogación / Ana Belén Ríos Hilario. Madrid : Trea, 2006.
- Rodríguez Briz, Fernanda. Los servicios de referencia virtual / Fernanda Rodríguez Briz. 1ª ed.. Buenos Aires : Alfagrama, 2005.
- Ros García, Juan. Documentación general / Juan Ros García. Madrid : Síntesis, 1994.
- Sánchez Avillaneda, María del Rocío. Señalética / María del Rocío Sánchez Avillaneda. 1a ed., 1a reimp.. Buenos Aires : Alfagrama, 2006.
- Sánchez Lihón, Danilo.. Lecturas básicas sobre la problemática de la documentación e información educacional / / Danilo Sánchez Lihón.. Lima : Centro Nacional de Documentación e Información Educativa,, 1981.
- Sequeira, Deyanira. Bibliotecas y archivos virtuales / Deyanira Sequeira. 1ª ed.. Santa Fe : Nuevo Paradigma, 2001.
- Servicios y tecnologías de información / , Lourdes Fera Basurto. Colima : Universidad de Colima, 1997.
- Técnicos auxiliares de biblioteca / Isabel Carreira Delgado ... [et al.]. 4a ed.. Madrid : Complutense, 2002.
- Tratado básico de biblioteconomía / coordinado por José Antonio Magán Wals. 2ª ed. act. y rev.. Madrid : Complutense, 2002.
- Vizcaya Alonso, Dolores. Lenguajes documentarios / Dolores Vizcaya Alonso. Rosario : Nuevo Paradigma, 1997.



ANEXO I

Vizcaya Alonso, Dolores. Información / Dolores Vizcaya Alonso. Rosario : Nuevo Parhadigma, 1997.

312